



Venezuela es la única titular legítima del territorio de la Guayana Esequiba



(Prensa MPPP yLRDS / Caracas, 14 de mayo de 2026)- La presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, enfatizó este miércoles que Venezuela es la única titular legítima del territorio de la Guayana Esequiba respaldada por un exhaustivo compendio de mapas.

Durante su participación en la Inauguración de la IV Expoferia Nacional Bufalina, Caprina y Ovina 2026, en La Carlota, estado Miranda, Rodríguez señaló que su presencia en La Haya responde a la fijación de una postura histórica y no a la aceptación de la competencia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Reiteró que el país no reconoce este órgano judicial como el mecanismo para resolver la controversia territorial, basándose en el mandato constitucional y como resultado del Proceso Consultivo del pasado 3 de diciembre de 2023.

Asimismo, la jefa de Estado encargada manifestó que “Venezuela no somete sus asuntos históricos a mecanismos judiciales. No reconocemos que tengan competencia para resolver esta controversia porque existe una ley especial, que es el Acuerdo de Ginebra de 1966, el único instrumento jurídico capaz de dirimir este asunto».

Venezuela se consolida como potencia ganadera

Igualmente, la mandataria encargada, destacó el extraordinario crecimiento del sector pecuario nacional, posicionando a Venezuela como un referente indiscutible en la región y el mundo.

Al mismo tiempo que, ofreció un balance detallado sobre el crecimiento que tiene el sector ganadero, actualmente, resaltando la supremacía del sector bufalino; resaltando que Venezuela posee la población de búfalos más grande de todo el hemisferio y la quinta a nivel mundial.

«Cuando vemos el sector bufalino, bueno con un rebaño que es el mayor de nuestro continente, el mayor del hemisferio, entre 3 y 3.5 millones de animales tenemos», precisó Rodríguez.

T/ Gonzalo Medina

La defensa de la Guayana Esequiba nos permite crear conciencia sobre la Soberanía y el territorio



(Prensa MPPP / Caracas, 14 de mayo de 2026)-. “La defensa de la Guayana Esequiba nos debe permitir tener conciencia sobre el territorio, conciencia de la manera que actúan los imperios respecto a los recursos, y conciencia de la visión histórica de la Soberanía”, aseguró este jueves, el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez.

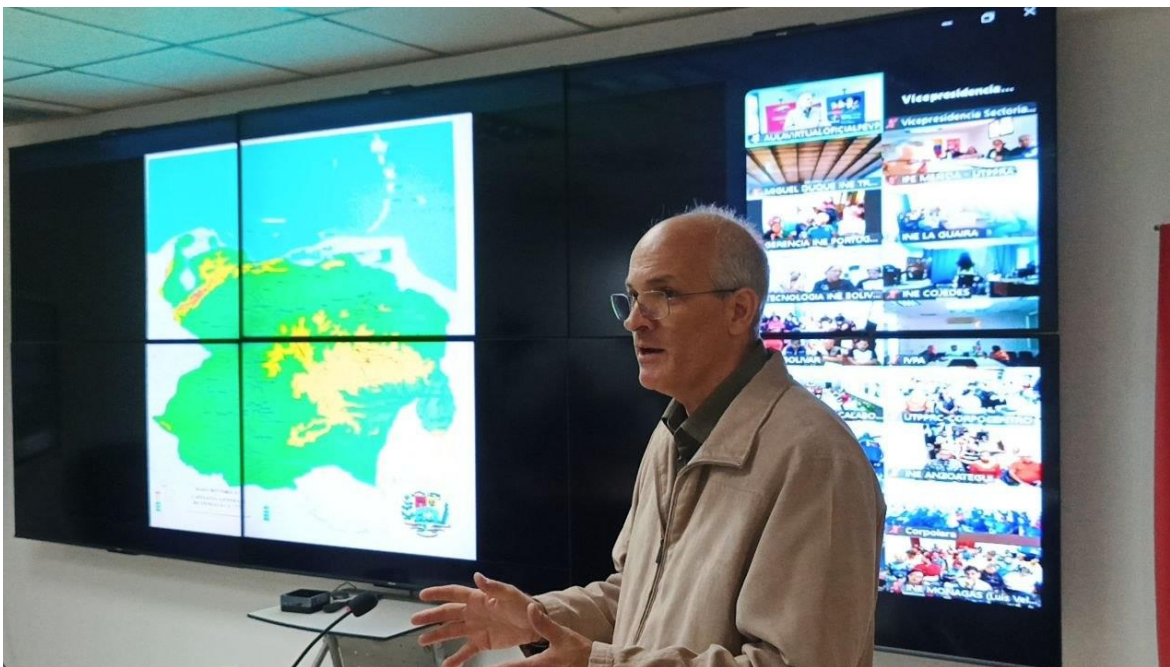
Durante su intervención en el [curso “Esequibo. Causa Histórica y Unidad Territorial”](#), Menéndez resaltó que “fomentar la discusión sobre la Soberanía y la Defensa del Territorio es un tema que debemos abordar en todos nuestros consejos comunales y espacios de debate”.

El también ministro del Poder Popular para la Planificación manifestó que “quienes ejercemos funciones de Estado debemos disciplinarnos ante la posición que la jefa de Estado encargada expresó en la Corte Internacional de Justicia (CIJ)”.

Igualmente, argumentó que “en el inicio de la Geografía su primera visión era cartográfica, y era auxiliar el reconocimiento de rutas marítimas que tenían un componente comercial y rutas vinculadas a la penetración, y a la afectación a del territorio y el mapa de la cartografía de los recursos. Si usted ve el primer mapa censal aparecían los números y sobre todo los recursos”.

T/ Gonzalo Medina

Vicepresidente Menéndez: Defensa del Esequibo constituye un elemento de unidad nacional para todos los venezolanos



(Prensa MPPP/Caracas, 14 de mayo de 2026)-. Durante su participación en el curso “Esequibo, Causa Histórica y Unidad Territorial”, el vicepresidente sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, afirmó que la defensa del Esequibo constituye un elemento de unidad nacional y soberanía para todos los venezolanos.

La actividad forma parte del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular que desarrolla semanalmente la Fundación Escuela Venezolana de Planificación (FEVP).

Unidad Nacional en Defensa del Esequibo

El ministro del Poder Popular de Planificación destacó que el tema del Esequibo trasciende las posiciones políticas y representa una causa común para el país. “El tema del Esequibo es un tema de unidad nacional”, expresó.

Asimismo, sostuvo que “la unidad nacional, la defensa de la soberanía, la autodeterminación plena de nuestro país, es un aspecto central que nos unifica a todos y todas los venezolanos, independientemente de la posición política que se tenga”.

Menéndez señaló que el presidente de la República, Nicolás Maduro, ha promovido grandes consensos nacionales en defensa de los intereses de la nación.

Respaldo a la Defensa venezolana ante la CIJ

Durante su intervención, Menéndez calificó como “profundamente victoriosa” la jornada encabezada la semana pasada por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Indicó que los estudios de opinión realizados en el país reflejan respaldo a la posición venezolana.

“Los distintos estudios de opinión que se efectúan en nuestro país dan precisamente cuenta de la calidez del debate, la calidad en la defensa de las posiciones de nuestro país y adicionalmente cómo el tema del Esequibo es un tema de unidad nacional”, afirmó.

Conciencia Histórica y Defensa Territorial

El vicepresidente sectorial subrayó la importancia de fortalecer la conciencia histórica y territorial en la población venezolana, especialmente en el sistema educativo.

En ese sentido, señaló la necesidad de abordar el tema en los planteles educativos para profundizar el conocimiento sobre la integridad territorial, la geografía nacional y la distribución de los recursos naturales.

“La importancia de abordarlo en cada uno de los planteles educativos en función de ver cuál es nuestra integridad territorial, cuál es la geografía de Venezuela”, indicó.

Menéndez aseguró que estos elementos contribuyen al fortalecimiento del sentido de pertenencia y del amor por la nación.

El mapa de Venezuela como símbolo de identidad

El ministro de Planificación también planteó la necesidad de incorporar el mapa oficial de Venezuela en escuelas e instituciones públicas como expresión de identidad nacional.

“En todos los salones de clases de todas las escuelas de la República debe estar dispuesto el mapa de Venezuela. En todas las instituciones públicas debe estar dispuesto el mapa de Venezuela”, expresó.

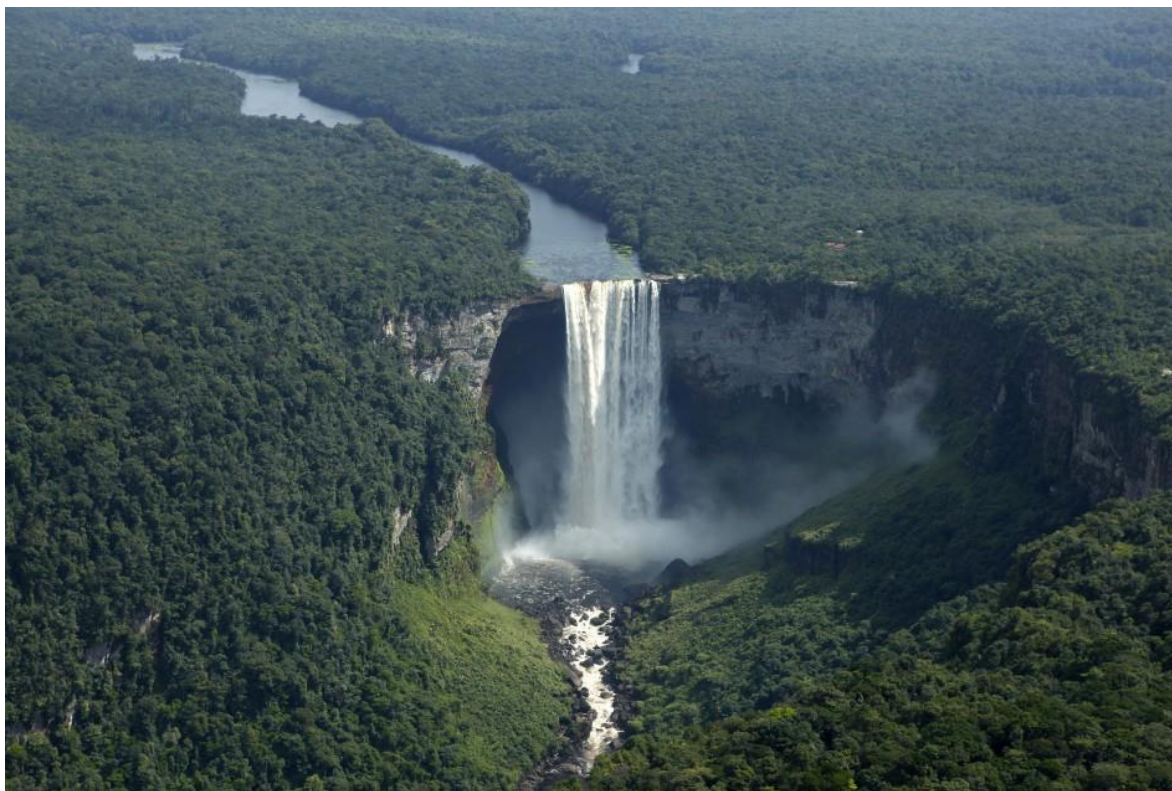
Agregó que el mapa oficial elaborado por el Instituto Geográfico Nacional se encuentra disponible para descarga a través de la página del Ministerio del Poder Popular de Planificación.

Participación Masiva en la Jornada de Formación

Finalmente, Menéndez informó que la jornada de este jueves contó con la participación de 18 mil personas conectadas de manera directa.

Asimismo, destacó que el Plan de Formación Masiva en Planificación Popular se aproxima a los 6,3 millones de participantes acumulados en todo el país.

Vicepresidencia de Planificación dictará curso sobre la defensa de la Guayana Esequiba



(Prensa MPPP / Caracas, 12 de mayo de 2026)- En el marco del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular, el próximo jueves 14 de mayo, la Vicepresidencia Sectorial de Planificación, a través de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación, dictará el curso “Esequibo. Causa Histórica y Unidad Territorial” .

Así lo informó el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, durante su participación en el curso “ Identidad y Nación. La Batalla Histórica”, el pasado jueves, donde aseveró que este curso versará en “la defensa del Esequibo como parte de la unidad territorial de Venezuela”.

“Asumir que el Esequibo es parte de la unidad territorial es defender que en todos los salones de clase de la escuela tienen que tener un mapa de nuestro país completo con el Esequibo; es reconocer la identidad, la población, y no permitir de ninguna manera lo que ha pretendido alguna gente, que es enajenar, fracturar, romper. Asumir Cuando usted ve un mapa de Venezuela que le quitan el Esequibo, ahí están quienes agreden a la República”, afirmó Menéndez.

Igualmente, anunció que dentro de los temas se encuentran: El periodo de Agresión y el Fraude del Laudo Arbitral de París, Nueva Etapa de Defensa y Unidad Nacional, El Acuerdo de Ginebra de 1966, Importancia Estratégica y Geopolítica del Esequibo, Formación del Territorio, y Derechos Históricos, El estado Guayana Esequiba como escala territorial para la reafirmación de la soberanía nacional, y Guayana Esequiba Territorio bajo destrucción ambiental.

Ponentes a desarrollar el tema de defensa de la Guayana Esequiba

Asimismo, se dio a conocer que dentro de los ponentes se encuentran el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez; el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil; el representante de Venezuela ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), Samuel Moncada; el historiador Pompeyo Torrealba; el diputado a la Asamblea Nacional, Jorge Fuguett; el profesor Omar Hurtado; el gobernador del estado Guayana Esequiba, Neir Villamizar y el director general de Formación del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar, Néstor Martínez.

Subrayó, también, que los interesados pueden inscribirse ingresando al portal web de la Escuela Venezolana de Planificación <https://fevp.gob.ve/> y hacer click en el icono PROCESO DE INSCRIPCIÓN, o también ingresar en el link <https://registroestudiantes.fevp.gob.ve/> .

Cabe destacar que junio del año 2022 hasta la fecha, en el Plan de Formación en la Planificación Popular se han formado más de 6.2 millones de participantes en todo el país.

T/ Gonzalo Medina

Rodríguez: “Venezuela no renunciará a su historia ni a sus derechos legítimos sobre la Guayana Esequiba”



(Prensa MPPP)- La presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, compareció ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya para ratificar la postura de Venezuela sobre la Guayana Esequiba, donde expresó que “Venezuela no renunciará a su historia ni a sus derechos legítimos sobre la Guayana Esequiba”.

En este sentido, Rodríguez destacó que su asistencia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), es para reafirmar los derechos históricos de Venezuela sobre el territorio de la Guayana Esequiba y rechazar de forma categórica la pretensión de Guyana de someter la disputa a la jurisdicción del tribunal internacional.

Rememoró que el pasado 3 de diciembre del 2023 “nuestro Pueblo se volcó a las urnas electorales y nos dio una serie de mandatos expresos muy contundentes. Me permito resaltar lo primero: mantener la posición histórica de no someter a mecanismos judiciales sus asuntos existenciales como la independencia y la integridad territorial”.

Sobre esto, recordó que el segundo mandato es reivindicar el Acuerdo de Ginebra como el único instrumento jurídico válido para resolver el conflicto de forma pacífica y conforme al derecho internacional.

“Se trata de proteger uno de los atributos esenciales de nuestro Estado; Venezuela nunca ha otorgado consentimiento para someter la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba a la jurisdicción de esta corte. El artículo 4 del Acuerdo de Ginebra constituye una cláusula compromisoria con ese norte”, expresó.

El Acuerdo de Ginebra sepulta la discusión sobre el Laudo Arbitral de 1899

Por otro lado, la dignataria encargada que el Acuerdo de Ginebra sepulta la discusión sobre la validez o invalidez del Laudo Arbitral de París de 1899 en relación a la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba.

«La controversia territorial sobre la Guayana Esequiba, regulada por un tratado internacional jurídicamente vinculante, que debe cumplirse por las partes de buena fe. Este instrumento no es otro que el Acuerdo de Ginebra de 1966», subrayó la mandataria.

Asimismo, denunció que el proceso de diálogo fue socavado unilateralmente por Guyana y ratificó que Venezuela no reconoce la jurisdicción de la Corte para resolver la controversia de manera unilateral.

“Ese método es la negociación, no la imposición; no hay vencedores ni vencidos. Este proceso de negociación no fue agotado ni abandonado por Venezuela; fue socavado por la conducta de Guyana”, sentenció Rodríguez.

Las pruebas son irrefutables el Esequibo es venezolano desde su nacimiento

Durante su comparecencia, la mandataria ratificó que el territorio ha pertenecido a la Nación de forma ininterrumpida desde la época colonial y que la titularidad venezolana es anterior a cualquier reclamación británica.

«Las pruebas son irrefutables. La Guayana Esequiba forma parte del territorio venezolano desde su nacimiento. En 1777, la Corona Española creó la Capitanía General de Venezuela integrada, entre otras, por la Provincia de Guayana», remarcó la mandataria venezolana.

T/ Gonzalo Medina

Presidenta encargada ratificó ante la CIJ derechos sobre la Guayana Esequiba: “Venezuela ha presentado más de 3 mil folios como evidencia”



(Prensa MPPP / Caracas, 11 de mayo 2026)- Tras la defensa ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) la titularidad de Venezuela sobre la Guayana Esquiba, en La Haya, la presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, ratificó los derechos de nuestro país sobre el territorio de la Guayana Esequiba, evidenciado en más de tres mil documentos presentados ante esta instancia así lo ratifican.

En declaraciones a los medios de comunicación, la mandataria encargada reiteró que el Acuerdo de Ginebra de 1966 “es el instrumento jurídico válido y debidamente depositado ante las Naciones Unidas para dirimir esta controversia” territorial con la Guayana Esequiba.

“Venezuela presentó más de 3 mil folios con evidencia, a pesar de que el Reino Unido impidió nuestro acceso a fuentes probatorias, a pesar de que el Reino Unido destruyó evidencias, a pesar que el Reino Unido garantizó evidencias solo a la

contraparte (...) y en nuestro caso se le negó”, aseveró.

Rodríguez felicitó al equipo de investigación histórica, dirigido por el embajador Samuel Moncada, “porque permitió acopiar abundante evidencia sobre la nulidad del Laudo de 1899, sobre la nulidad del tratado de Washington de 1897, sobre la nulidad del acuerdo de delimitación de 1905, pero también abundante evidencia sobre qué se buscaba con la renovación que supuso el Acuerdo Ginebra en un proceso de descolonización”.

Asimismo, la jefa de Estado encargada subrayó que Venezuela está lista para avanzar en una negociación directa, “el resultado de este proceso, busca llevar a la Corte a una situación vergonzosa, pretender validar un fraude ocurrido hace 127 años, Venezuela no lo va a reconocer porque estaríamos nosotros mismos incurriendo en ilegalidad internacional”, remarcó.

T/ Gonzalo Medina

Venezuela conmemoró 81 años de la victoria de la Gran Guerra Patria

(Prensa MPPP/Caracas, 9 de mayo de 2026)-. En conmemoración de los 81 años de la Victoria de la Gran Guerra Patria, un 9 de mayo de 1945, este sábado autoridades venezolanas junto a los embajadores ante la República Bolivariana de Venezuela de la Federación de Rusia, Sergey Mélik-Bagdasárov y de la República de Belarús, Dzmitry Dzerevinsky, en la Plaza de la Victoria, en Caracas.



Cabe destacar que dentro de las autoridades venezolanos se encuentran el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez; el vicepresidente de Obras Públicas y Servicios, Juan José Ramírez; la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez y los diputados Pedro Infante, Tania Díaz y Blanca Eekhout, entre otros.

Durante su participación en este evento, el Excelentísimo Embajador de la Federación de Rusia ante la República Bolivariana de Venezuela, Sergey Mélik-Bagdasárov, aseveró que este evento en Caracas, capital de la República bolivariana de Venezuela tiene como propósito “rendir homenaje a quienes salvaron la la humanidad del nazismo y del fascismo”.

“Nos reunimos para recordar la gran victoria y para defender la verdad histórica que hoy vuelve a ser objeto de ataques y manipulaciones. Mientras la Unión Soviética advertía sobre el peligro mortal del fascismo. Varios gobiernos europeos prefirieron negociar con Hitler y dirigir su agresión hacia el este”, evocó Mélik-Bagdasárov.

Igualmente, destacó que “el nazismo trajo consigo el horror absoluto, los campos de concentración, el holocausto, la persecución racial, el exterminio sistemático de pueblos enteros”.

Al tiempo que rememoró que “uno de los de los crímenes más grandes fue la guerra de aniquilación lanzada contra la Unión Soviética el 22 de junio de 1941. Este este

año, el 22 de junio, vamos a conmemorar 85 años de inicio de la Gran Guerra Patria”.

Sobre la marcha del Regimiento Inmortal, expresó que “el regimiento inmortal es una marcha patriótica, es la memoria viva de millones de héroes, es el vínculo sagrado entre generaciones”.

Finalizó aseverando que “Rusia y Venezuela están juntas en esta lucha por la memoria, la justicia y la libertad”.



Fecha sagrada para los habitantes del espacio soviético

Por su parte, el Excelentísimo Embajador de la República de Belarús ante la República Bolivariana de Venezuela, Dzmitry Dzerevinsky, señaló que “el 9 de mayo es una fecha sagrada para todos los habitantes del espacio soviético y en especial para cada bieloruso. Es un día que ha hecho posible regresar a nuestro pueblo el derecho a la vida. y la esperanza de un futuro mejor”.

Expresó su agradecimiento con el pueblo y gobierno venezolano “por que se han unido a esta lucha en contra el neofascismo”, así como, puntualizó que rindiendo homenaje a los héroes del pasado recordamos “que la la paz y la independencia tienen un alto valor”

Asimismo, Dzerevinsky subrayó que “por eso el coraje, la valentía y la firmeza del pueblo soviético tienen que ser para todos nosotros un ejemplo a seguir”

Vicepresidencia de Planificación continua actualización de Sistemas para modernización del Estado venezolano



(Prensa MPPP/Caracas, 8 de mayo de 2026)-. Como parte de la transformación revolucionaria y modernización de Estado venezolano, este viernes, la Vicepresidencia Sectorial de Planificación impulsó la continuación de la actualización del Vitae expediente APN, sistema desarrollado por el Gobierno Bolivariano para facilitar el registro y digitalización de los expedientes de los servidores y servidoras públicos.

En un encuentro con los directores y las directoras de las Oficinas de Gestión Humana de los Ministerios del Poder Popular; así como los directores y directoras de las Oficinas de Planificación y Presupuesto y las Oficinas de Tecnología de la Información y Comunicación, el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, señaló que “la idea del Vitae es tener un expediente digital de cada trabajador”.

Asimismo, recordó que a través del sistema Vitae “pudiéramos tener un expediente digital y el expediente es el que viaja. Yo me cambié de un trabajo a otro, ahí está mi expediente digital, procurando absolver trámites innecesarios o duplicados. Si el documento lo emitió el Estado, yo se lo pido es al Estado a través de estos sistemas, que conforman el Sistema Estadístico y Geográfico Nacional y no al servidor o servidora público”.

En este sentido, Menéndez destacó la importancia de tener la cultura del dato, tener fuentes de información que sirva para todo el Estado, por lo que a partir de ese se

han creado “ varias familias de de aplicaciones, de sistemas, de plataformas”, que continuamente deben actualizarse.



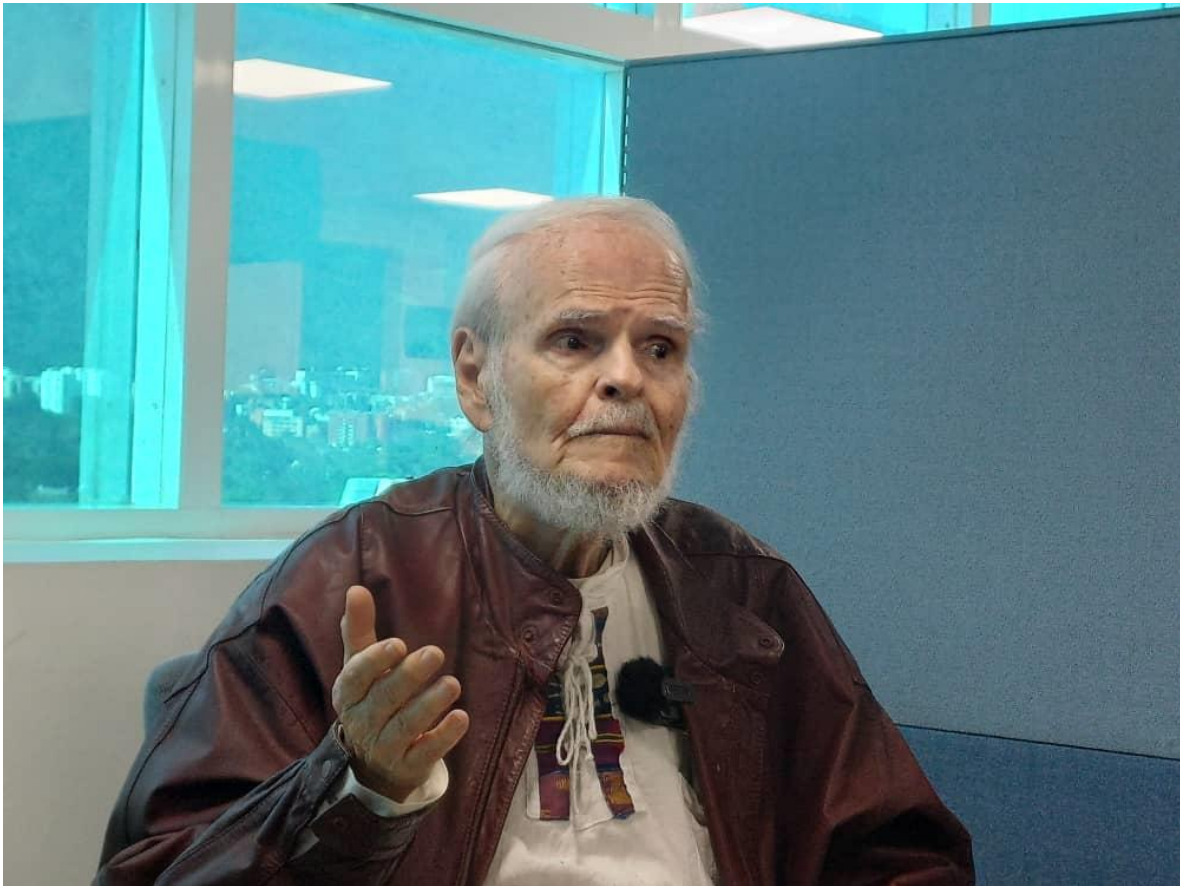
Sisgo APN, gran plataforma de la función pública

Igualmente, el también ministro del Poder Popular de Planificación destacó que dentro de esta “familia de aplicaciones” se encuentra el Sistema de Gestión de Organismos de la Administración Pública Nacional (Sisgo APN), el cual “busca ser la gran plataforma de toda la función pública”.

Señaló que es fundamental el registro en este Sistema pues a través del mismo “nos da cómo es la estructura, el árbol del Estado venezolano”, ya que, se encarga de crear y actualizar el mapa institucional de la Administración Pública Nacional.

Cabe destacar que durante este encuentro el vicepresidente Menéndez anunció que las próximas semanas se llevarán a cabo mesas de trabajo con tres o cuatro Ministerios para la atención personalizada, orientando el funcionamiento y carga en estos Sistemas.

La Identidad es la personalidad básica con rasgos psicológicos y culturales que definen a un grupo social



(Prensa MPPP / Caracas, 07 de mayo 2026)- Para el escritor y profesor, Luis Britto García, la Identidad es la personalidad básica con rasgos psicológicos y culturales que definen a un grupo social, aseguró durante su participación en el curso “Identidad y Nación. La Batalla Histórica”, en el marco del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular.

“La identidad es lo que los psicólogos llaman personalidad básica, que es el conjunto de rasgos psicológicos, culturales, que definen a un grupo social”, manifestó Britto García.

Por otro lado, el docente universitario destacó que el problema de la personalidad se tiene que enfrentar desde dos perspectivas, “una persona está integrada por el temperamento, que son aquellos componentes de la identidad hereditario, y el carácter que son aquellos elementos que aprendemos con la convivencia con la sociedad”.

Por su parte, José Benito Yradi, presidente del Centro de la Diversidad Cultural, explicó que somos afrodescendiente porque venimos de una sociedad multiétnica y

pluricultural, como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

“Nuestras raíces africanas, aborígenes e indígenas, y los aportes de otras culturas, como la europea y de otros lugares, espacios del continente, permitieron dibujar esas líneas muy bien trazadas, que definen la Identidad de los Pueblos”, argumentó Yradí.

Igualmente, la lideresa social Lídice Navas, puntualizó que las mujeres feministas, socialistas, bolivarianas, son luchadoras inagotables, emancipadas, .

“Nunca olvido lo que nuestro comandante Hugo Chávez, el 08 de marzo del año 2001, nos dijo cuando anunció la creación del Banco de Desarrollo de la Mujer, que ese banco no tenía que ver con una entidad colonialista, es descolonizado”, manifestó Navas.

Transformación de la mujer en la doctrina Bolivariana

Asimismo, destacó que “las mujeres no este banco no eran con problemas de condición económica, socioeconómica, como la mayoría de los bancos colonizados las consideraba, sino que, en este caso fueron féminas en situación de pobreza que se transformaron y formaron en la doctrina bolivariana”.

Finalmente, la diputada Nohelí Pocaterra, recordó la Rebelión de 1769, “que por cierto el gobernador del estado Zulia, el ingeniero Luis Caldera, el pasado 02 de mayo reconoció por medio de un decreto la resistencia de los pueblos indígenas, fecha en la cual el pueblo Wayuu tuvo una acción contra la dominación colonial en la Península de la Guajira, en la cual declara que el 02 de mayo, sería el Día de la Dignidad Ancestral del pueblo Wayuu”.

Además, resaltó “que a mi modo de ver comenzamos esta generación aproximadamente en el año 1946, una lucha intensiva por el derecho de los pueblos originarios, como consecuencia del trato ofensivo”, expresó Pocaterra.

T /Gonzalo Medina

Ricardo Menéndez: “La unidad no es una consigna, tiene que ser un método de trabajo”



(Prensa MPPP/Caracas, 7 de mayo de 2026)- “Éste es un momento crucial en la historia de la nación. Hay que construir los métodos, los caminos de la construcción de la unidad. La unidad no es una consigna, tiene que ser un método de trabajo”, puntualizó, este jueves, el vicepresidente Sectorial de Planificación.

Durante la entrevista en el programa Esto No es un Misil, de la Multiplataforma Laiguana.tv, conducido por el viceministro de Planificación y Estrategia comunicacional y comunicador, Alberto Álvarez, Menéndez aseveró que los barrios y las Comunidades cuentan con métodos de Planificación Popular que fomentan la unidad como lo son las Agendas Concretas de Acción (ACA) el Plan de Desarrollo de la Nación y la consulta comunal.

“¿Qué hay dudas, temores incertidumbres? Claro que las hay. Y las tiene que haber. El problema es cómo las canalizamos, cómo enrumbamos esas dudas, dificultades e incertidumbres para caminar, para avanzar. (...) Hay consensos que se han venido construyendo”, afirmó.

En este sentido, señaló que la unidad de todos los venezolanos y las venezolanas “es la que nos va permitir cruzar este río”, por lo que, “pretender la fragmentación y pretender sencillamente que no existamos”.

Igualmente, detalló que “hay un consenso que no existía antes que tiene que ver con la soberanía del petróleo y de los recursos petroleros. La sociedad venezolana tiene un consenso, casi el 90% de la población considera que el petróleo es indefectiblemente de los venezolanos”.



La madurez del pueblo venezolano

Asimismo, el también ministro del Poder Popular de Planificación catalogó el año 2026 como uno de los momentos más complicados de la historia republicana de nuestro país, “este ha sido, hasta ahora, el año en que se han presentado los compromisos más complicados para nuestro país”.

Sobre esto, destacó que la respuesta de altura y contundencia que dio el pueblo venezolano, cuya madurez ha mantenido la paz y la estabilidad, “en Venezuela hay paz por la madurez del pueblo, por el liderazgo de la presidente (E), Delcy Rodríguez y por asumir los temas de fondo”.

Enfatizó que se han construido una serie de consensos, que van más allá del chavismo, sobre la condición de independencia y soberanía nacional, así como sobre la importancia de la unidad.



Conciencia crítica sobre el petróleo

“No teníamos la conciencia sobre el tema petrolero como la tenemos, esas son conciencias críticas que ha creado la Revolución Bolivariana”, subrayó el vicepresidente Menéndez, al tiempo que, manifestó que esta conciencia crítica es el resultado de los sucesos de 2002 y 2003, cuando se pretendió usar el crudo para agredir al pueblo.

Recalcó que un elemento cómo definir la soberanía sobre los recursos, fue la aceptación de un planteamiento de la presidenta encargada de la República, Delcy Rodríguez, sobre la creación de dos fondos para la infraestructura y la protección social, propuesta aprobada por consenso, con alta aceptación.

Finalmente, informó que el 90 por ciento de la población respalda la soberanía de Venezuela sobre el petróleo y otros hidrocarburos.

T/ La Iguana.TV y Prensa MPPP

Vicepresidente Menéndez: “La identidad venezolana se sustenta en elementos que fortalecen la unidad del país”



(Prensa MPPP / Caracas, 07 de mayo 2026)- El vicepresidente sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, afirmó que la identidad venezolana se sustenta en elementos como la cultura, la historia, la lengua y la economía, los cuales fortalecen la unidad del país.

Así lo expresó durante su participación en el curso “Identidad y Nación. La Batalla Histórica”, en el marco del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular, impulsado por la Vicepresidencia Sectorial de Planificación, a través de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación (FEVP).

En este sentido, el también ministro del Poder Popular de Planificación hizo referencia a la necesidad de construir consensos nacionales en áreas fundamentales como los servicios públicos, la economía, la soberanía petrolera y la participación ciudadana.

“Está o no está de acuerdo con que la soberanía, que el petróleo venezolano, es para desarrollar la República”, expresó.

Asimismo, reiteró que el diálogo constituye un elemento central en la defensa y construcción de la nación venezolana, destacando que no debe interpretarse como debilidad en el contexto político actual, “en este momento de la historia de Venezuela, es crucial ver y asumir que el diálogo no es un síntoma de debilidad, que no es una concepción de ceder ante principios y ante valores”

Concepto de nación, soberanía e identidad

El ministro explicó que el debate central del curso se enfocó en el concepto de nación desde una perspectiva histórica y geohistórica, resaltando la identidad venezolana y la defensa del territorio.

Advirtió sobre interpretaciones reduccionistas del concepto de nación, al señalar que no se trata únicamente de símbolos.

“Algunos pueden pensar que simplemente se trata de un país como una especie de símbolos, como una especie de jingles que acompañan canciones. Y no la identidad profunda de lo que significa ser venezolano”, afirmó.

En este sentido, destacó la soberanía nacional y la defensa del Esequibo como parte del territorio venezolano.

Defensa de la República y conciencia social

Reiteró que la defensa de la nación se sustenta en la conciencia del pueblo y en la democracia participativa y protagónica, “la defensa de nuestra nación es precisamente nuestro pueblo. Es la construcción integral de la nación”, citó, en referencia a la importancia del poder popular en la estructura del Estado.

Finalmente, el ministro destacó el alcance del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular, el cual ha alcanzado 6 millones 267 mil participantes acumulados, con 15 mil personas incorporadas en la jornada de esta semana.

Menéndez: “Quienes han buscado agredir al país procuraron fracturar el concepto de Nación”



(Prensa MPPP / Caracas, 07 de mayo 2026)- “ Queremos insistir con la idea de quienes han buscado agredir al país, han procurado fundamentalmente fracturar el concepto de Nación”, así lo aseguró, el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, durante su participación en el curso “Identidad y Nación. La Batalla Histórica”, en el marco del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular.

“Desde cuándo se ha buscado fracturar el concepto de Nación, qué pasó cuando murió Bolívar, en toda la década del año 1820, inmediatamente después de la Batalla de Carabobo, qué significan cada una de las batallas de la independencia, qué buscaba el Padre de la Patria con la Carta de Jamaica, con el Congreso de Angostura, no es más que la lucha histórica de construir una Nación”, expresó Menéndez

Asimismo, aseguró que el secuestro del presidente Nicolás Maduro, y de su esposa, la diputada Cilia Flores representa el elemento más contundente de una agresión continua que busca disolver la nación, al tiempo que recordó que en el año 2024 algunas personas se dedicaban a colocar imágenes de lo que significaba la nacionalidad.

“El Ávila, algunas canciones, jingles; había como una especie de nostalgia, que desde el exterior trataban de hacer una caricatura de la sociedad venezolana, de la

nación como tal, algunos llamados influencer”, reflexionó el también ministro del Poder Popular de Planificación.

Finalmente expresó que el Plan de la Patria es el Plan de la nación, del venezolano, y que cuando se procura los elementos de diálogo no solo es la superficie, sino son los elementos profundos que nos llevan a construir la nación venezolana.

T/ Gonzalo Medina

Vicepresidencia de Planificación dictará curso sobre Identidad y Nación



(Prensa MPPP / Caracas, 05 de mayo 2026)- En el marco del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular, el próximo jueves 07 de mayo, la Vicepresidencia Sectorial de Planificación, a través de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación, dictará el curso “Identidad y Nación. La Batalla Histórica”.

En este sentido, el pasado jueves, el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, en su intervención, destacó que el concepto de nación está directamente asociado a la identidad cultural venezolana, “cuando hablamos del concepto de nación, hablamos de la identidad cultural de la República”.

Asimismo, puntualizó que este debate trasciende cualquier coyuntura política, “esto es un tema sumamente importante. No es una coyuntura, no es un aspecto puntual”.

Dentro de los temas que se abordarán durante este curso se encuentran: Elementos de la Identidad Nacional, Lo Afrodescendiente en la Identidad Nacional, Feminismo y nuestro Socialismo, Nuestros Pueblos Originarios y la lucha Nacional, Planes Sectoriales y Actores: La visibilización y Agenda de Lucha, Subregiones y Geohistoria, la Nueva Cultura del Estado venezolano.

Igualmente, se dio a conocer que dentro de los ponentes se encuentran el profesor Luis Britto García, el profesor Benito Irady, la luchadora feminista, Lídice Navas y el vicepresidente Sectorial de Planificación Ricardo Menéndez; así como, el viceministro de Planificación Territorial, Edgar Valero y la viceministra de Planificación Social e Institucional, Wilmara Lugo.

Cabe destacar que los interesados en inscribirse en este curso deben ingresar al portal web de la Escuela Venezolana de Planificación <https://fevp.gob.ve/> y hacer click en el icono PROCESO DE INSCRIPCIÓN, o también ingresando al link <https://registroestudiantes.fevp.gob.ve>.

Desde junio del año 2022 hasta la fecha, en el Plan de Formación Masiva en Planificación Popular se han formado más de 6.2 millones de participantes en todo el país.

Presidenta (E) Delcy Rodríguez anunció despliegue nacional de las Brigadas de Atención Integral para los Abuelos y Abuelas



(Prensa MPPP / Caracas, 04 de mayo 2026)- La presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció sobre la conformación y despliegue masivo en todo el territorio nacional de las Brigadas de Atención Integral para los Abuelos y Abuelas.

Esta iniciativa, que agrupa a hombres y mujeres comprometidos con la protección social, tiene como objetivo principal recorrer «casa por casa» cada comunidad para brindar acompañamiento directo, atención especializada y escucha activa a los adultos mayores, a quienes la mandataria calificó como la esencia y memoria viva de la nación venezolana.

“Los adultos mayores son la esencia y memoria viva de la nación venezolana”, enfatizó la dignataria nacional encargada

Asimismo, puntualizó que el plan central es identificar a los abuelos y abuelas en condiciones de mayor vulnerabilidad, especialmente aquellos que se encuentran en situación de abandono o precariedad.

Igualmente, resaltó que las brigadas «buscarán» a quienes no reciben atención o están desasistidos. El plan prioriza el acompañamiento humano, el acceso a la alimentación y la atención médica especializada. Equipos técnicos se mantendrán en las comunidades para asegurar que la ayuda continua y no un evento aislado.

T/ Gonzalo Medina

Simón Rodríguez y Simón Bolívar son dos referentes históricos del concepto de Nación en nuestro país



(Prensa MPPP/ Caracas, 30 de abril 2026)-. “Hemos escogido a quienes en nuestra opinión han logrado construir un modelo histórico que sintetiza de manera más completa los postulados primogénitos que sirven de fundamento al concepto de Nación desde el Bolivarianismo como lo son el maestro Simón Rodríguez, y el padre de la Patria Simón Bolívar”.

Así lo aseguró, el doctor en Historia, Henry Navas, durante su participación en el curso “Peregrinación y Unidad Nacional. El concepto de Nación”, realizado en la sede del Ministerio del Poder Popular de Planificación, en Caracas.

En este sentido, Navas expresó que «en la historia de la filosofía política venezolana existe un modelo teórico primogénito al cual vamos a llamar en adelante “Robinsoniano”, por haber emergido del pensamiento y de la praxis de aquel compatriota que cambió su nombre original de Simón Rodríguez por el de Samuel Robinson”.

Ideales bolivarianos son el modelo histórico de la Revolución Bolivariana

Por su parte, el presidente del Centro Nacional Simón Bolívar, Alejandro López, resaltó que los ideales del Padre de la Patria, Simón Bolívar, son la clave la doctrina por el Comandante Hugo Chávez, como una diferencia histórica.

«La doctrina de Bolívar, esas ideas que se hacen realidad, que se llevan a un proyecto concreto, están en uno de sus documentos principales el Discurso de Angostura, que viene a ser la referencia del proyecto histórico político de la Revolución Patriota”, afirmó López.

En esta Jornada de Formación Masiva en Planificación Popular, estuvo presente, la militante del Partido Socialista Unido de Venezuela(PSUV), Erika Farías, manifestó que hablar de trascendencia es ir más de lo común, inmediato, y emocional.

“ Es algo que da sentido, que nos supera, a nosotros mismos, y que nos refuta”, aclaró Farías

Finalmente, el presidente de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación, Ricardo Molina, subrayó la importancia y la trascendencia del concepto de la unidad de acción.

“Es concentrarse en un solo hilo conductor principal para no confundir al pueblo, ser eficiente en los esfuerzos, aprovechar el tiempo, el espacio, y los recursos, para lograr los objetivos planteados» puntualizó Molina.

T/ Gonzalo Medina

iNSTITUTO **N**ACIONAL DE **E**STADÍSTICA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VISÍTANOS EN EL PORTAL WEB Y REDES SOCIALES

 www.ine.gov.ve  @INE_Ve  @INE_VE  @INE_Ve